Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 047-2019-MDS

Surquillo, 30 de mayo de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta formulada por la regidora Angela Huamani Vásquez y aunadas las regidoras Elsa Ascarruz Minaya, Charo Maribel Juárez Sánchez y Patricia Miriam Arce Molina, de Saludo Institucional a los Padres residentes del distrito de Surquillo y Padres trabajadores de la corporación edilicia con ocasión del Día del Padre, a celebrarse el próximo domingo 16 de junio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, estando a la aprobación por ***UNANIMIDAD*** *de sus miembros y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas, se adoptó el siguiente:*

ACUERDO:

ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR EL SALUDO INSTITUCIONAL DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL*, a todos los Padres del distrito de Surquillo, Padres trabajadores de la Corporación Edilicia, así como a los Padres representantes de las Organizaciones Sociales, Asociaciones, Comités y Clubes del distrito, con ocasión de celebrarse el domingo 16 de junio el* ***DÍA DEL PADRE****, reconociendo el papel afectivo que desempeñan en el seno familiar, así como su rol trascendente en la vida, y el aporte esencial para el fortalecimiento moral y de los valores de nuestra comunidad surquillana.*

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR *a la Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional, a la Subgerencia de Participación Vecinal la difusión del presente Acuerdo, a los padres representantes de las organizaciones sociales, asociaciones, comités y clubes del distrito.*

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR *a la Subgerencia de Recursos Humanos, la comunicación personal y remisión del presente acuerdo a todos los padres trabajadores municipales.*

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO
Giancarlo Guido Casassa Sánchez
ALCALDE